

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

UNA PESETA LÍNEA

Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en el Agente Hervas, 8, plaza de la Bourse (París), y en todas las agencias de publicidad.

ADMINISTRACION, Factor, 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LA SUSCRICION  
MADRID: Edición de la mañana... 1 Pta. Mes.  
PROVINCIALES Y FORJUGAL... 5 Ptas. Trimestre.  
EXTRANJERO... 12  
ULTRAMAR... 15  
PRECIO DE LA VENTA  
Por mayor... For mayor.  
5 céntimos ejemplar... 90 cént. 30 ejempl.  
MADRID. Factor. núm. 7.

AÑO XLVII. NÚM. 13.856.

Madrid, Lunes 13 de Enero de 1896.

OFICINAS, FACTOR, 7.

## BARCELONA GRAND HOTEL

(ANTES 4 NACIONES)  
Este establecimiento de primer orden, situado en la Rambla, punto más elegante, céntrico y concurrido de Barcelona, ha sido totalmente restaurado y amueblado con lujo, por su nuevo propietario H. DURIO.

Luz eléctrica.  
Ascensor.  
Excelente cocina de primer orden.  
Restaurant a la carta.

LAS SEÑAS: CORSAS A MEDIDA Y CONFECCIONADOS, elegantes. Regatas, Bordados, 9.  
CAPAS para señora desde 15 pesetas; astrakán, 40. Terciopelo, 60.—Rodriguez, plaza Angel, 6.

MR. GAYTTE vive ahora VICTORIA, 7. Segundo, donde sigue enseñando con especialidad el francés hablado.

### ¡ÉXITO EXTRAORDINARIO!

Las Zapatas, de popular maestro Chueca, la música de esta aplaudida obra es propiedad de la casa Zozaya, 34, Carrera de San Jerónimo, 34. Zozaya y numerosos sueltos por canto y piano y solo.

ONOCIDA DEL PUBLICO EN GENERAL LA CASA editorial que en esta corte realiza sus negocios bajo la razón social de Juan Muñoz Sánchez, merece fijar la atención en la que hoy dirige su sucesor D. Mariano Núñez Samper, quien con actividad desusada y en cortos meses, construyendo un edificio ad hoc y ha llevado las dependencias a extensos almacenes y cómodas oficinas, nidos en la calle de Don Martín, 13.

Propónese el Sr. Núñez Samper continuar el negocio editorial con la extensión de que tan vasta industria es susceptible, eligiendo originales escogidos, como lo prueba la nueva obra con que da comienzo a sus tareas, del notable filólogo y políglota D. Eduardo Benot, titulada *Aristocracia general*.

Dícese que en aritmética está dicho todo, error que fácilmente se desvaneca leyendo la obra del Sr. Benot, quien apartándose del sistema rutinario, destruye errores de enseñanza, con método y claridad asombrosos.

EL PAPEL DE ESTE PERIÓDICO PROCEDE DE LA PAPELERA ARAGONESA sociedad domiciliada en Zaragoza.

### EN LA LEGACIÓN

DE LA  
REPÚBLICA ARGENTINA

Como los hijos de padres nobles, que se enorgullecen con los timbres gloriosos de sus antepasados, mostraba anoche la espléndida residencia del ministro de la República Argentina en Madrid, maravillas del arte antiguo español representadas por preciosos tapices, por cuadros notables, por doradas molduras sobre las que se esparcía sus reflejos la luz eléctrica, símbolo del progreso.

La madre España estaba representada por aquellas grandezas del pasado, y la joven América, la hija emancipada, por esa antorcha de la civilización que alumbraba los talleres y los palacios, triunfando de las nieblas, y siendo auxiliar poderoso de la ciencia.

El ministro argentino en Madrid, el sabio y erudito Sr. Quesada, armonizaba perfectamente con aquel cuadro; es un gran señor a la antigua, que representa dignamente a un pueblo moderno, cuya juventud ilustrada tenía allí dos notables escritores, el Sr. Quesada, hijo del ministro y autor de preciosas obras de erudición

clásica y de progresos actuales, y el secretario de la legación, Sr. Ocampo, distinguido novelista, que rompiendo los viejos moldes del romanticismo, ha presentado en cuadros llenos de luz y de color, las costumbres modernas de los pueblos que se extienden en las riberas fértiles y dichosas del Plata.

Y para que nada faltase, estaba allí dignamente representada la belleza de las mujeres americanas por la señora de Castellanos, hermosa espléndida, nacida en aquellas apartadas tierras, y que lleva en su cutis de moreno pálido, en el brillo de sus deslumbradores ojos negros, en la corrección de sus facciones clásicas, en la apostura de su gentil figura, todos los detalles de la hermosura femenil de la raza latina, que dominará siempre como soberana en el mundo inextinguible de la belleza.

Y allí donde estaban el ingenio y la belleza, sonaron las notas dulcísimas de deliciosa música, y a los armoniosos acordes fueron entrando en los salones los representantes de la Iglesia que forman el personal diplomático de la Nunciatura, los embajadores y ministros de todo el mundo culto acreditados en Madrid y las damas más hermosas de la aristocracia madrileña, espléndidamente ataviadas con deslumbradoras galas.

Las esmeraldas, las preciosas piedras verdes, como la esperanza, brillaban entre los rubios cabellos de la marquesa de la Laguna, como si hubieran querido unir recuerdos de primavera con esplendores de estío; la señora de Juan Valera, que estaba allí con su preciosa hija, representaba dignamente uno de los nombres más ilustres de la España contemporánea, el del autor de *Pepita Jiménez*, uno de los escritores españoles más leídos y admirados en la América latina, por cuyos extensos dominios difunde con sus preciosas obras los primeros del habla castellana, que será el lazo que nos una eternamente con aquellos queridos pueblos de nuestra raza y de nuestra sangre.

Y allí estaban también hermosas tan notables como la marquesa de Albuñol, la de Monistrol, la de Iruy, la de Boleña, la condesa de Agrela y sus hermanas la señora de Borbón y vizecondesa de Iruete, y capullitos de rosa que se abren mostrando heredadas bellezas, como la condesa de Requena y la hija menor de los condes de Atarés, a la que su madre presenta ahora en el mundo, queriendo en vano mostrarse anciana, con su corona de nevados cabellos; allí estaban también la encantadora María Vinyals, las bellas hijas de los condes de Esteban Collantes, de los marqueses de Santa Genoveva, las señoritas de O'Donnell, de Moret y muchas más.

La duquesa de Valencia lucía un magnífico aderezo de brillantes y aguas marinas, la condesa de Peñarroyal un magnífico de rubies y brillantes.

Muy elegantes la condesa de Peñarroyal, las marquesas de Guadalupe y de Peñarroyal.

La señora viuda de Rute llevaba con rico traje heliotropo y magníficas joyas la banda de dama noble de María Luisa, y bordado en los largos guantes el escudo de sus antepasados los Bonapartes con la corona imperial; lucía una turquesa cuajada de brillantes, regalo del rey Víctor Manuel, y prendas íntimas que fueron de la emperatriz Josefina.

Estaban los ministros de la Guerra, Estado y Ultramar; el mayordomo mayor del Palacio

señor duque de Sotomayor; el gentilhombre de S. A. la infanta Isabel, Sr. Coello; el introductor de embajadores, Sr. Zarco del Valle; el general de la armada Sr. Carranza; los ex ministros Sres. Moret, Abarzuza y Silvela; el presidente del Congreso, señor marqués de la Vega de Armijo; el gobernador y el alcalde de Madrid; los académicos Sres. Castro y Serrano y Liniers; el capitán general, señor marqués de Estrella; y todos los individuos del cuerpo diplomático extranjero.

El buffet fue espléndido, y el Sr. Quesada y su hijo, con el secretario de la legación, hicieron los honores, dejando muy bien puesto el simpático pabellón de la República Argentina.

### LA BIBLIOTECA DE RENAN

Paris 10.

La viuda del gran editor francés Calman Levy, acaba de llevar a cabo una acción por la que la literatura francesa y los bibliófilos la deberán eterno reconocimiento.

Habiendo sabido que la biblioteca de Renan iba a venderse, acaso dispersarse y probablemente ser adquirida por el extranjero, se ha puesto en relación con los hijos del ilustre escritor y les ha ofrecido adquirir tan preciosa colección para regalarla al Estado y conservarla así dentro de Francia.

La familia de Renan había ya recibido fuertes ofertas de Boston, Chicago y Frankfurt. Mad. Calman-Levy ha hecho ofertas por lo menos iguales, que los hijos de Renan se han apresurado a aceptar, y el trato ha quedado cerrado inmediatamente.

El administrador general de la Biblioteca Nacional de París, consultado previamente sobre si este establecimiento podría aceptar el importante donativo, lo acogió en seguida favorablemente y según opinión del gobierno, ha contestado que la colección Renan constituiría un fondo especial de la Biblioteca Nacional, y que, según los deseos de la donante, sería instituido a la memoria de Ernesto Renan y en memoria de la amistad que le unía con su editor Calman Levy.

La colección adquirida por Mad. Levy no comprende todos los libros que pertenecieron a Renan.

Los herederos habían entregado ya este verano a la Biblioteca Nacional, conformándose con las últimas voluntades del difunto, no solo todos sus manuscritos, sino también las numerosas obras que éste había anotado de su puño y letra. Antes de morir Renan había recomendado que se uniesen estas obras a sus manuscritos.

Además, los libros de literatura moderna que sus contemporáneos habían regalado y dedicado a Renan, los conserva la familia. De modo que a excepción de esta última categoría, poco numerosa, la biblioteca entera de Renan, manuscritos e impresos, estará así dentro de pocos días a disposición del público.

Esta colección cuenta 5.516 volúmenes. El catálogo está dividido en dos partes: la primera comprende la biblioteca oriental bíblica, que Renan había compuesto con el mayor cuidado y que se relacionaba más de cerca con sus trabajos sobre las lenguas orientales. Esta parte, conjunto completis-

mo, cuenta 2.875 volúmenes, y se divide en ocho capítulos o secciones: Antigüedades orientales, Orígenes del cristianismo, África del Norte, Civilización islámica, Civilización de las Indias, Asia Central, Civilización del Extremo Oriente, Estudios clásicos.

La segunda parte forma el catálogo de los demás volúmenes concernientes a la historia y la filología generales, la filosofía, la legislación política, la geografía, la literatura, las ciencias, etc.

Renan era un bibliófilo especial y práctico. No se entusiasmaba con las ediciones raras. Buscaba y gustaba de los libros, no por su belleza externa, sino por su contenido, y no eran para él sino los utensilios del trabajo cotidiano.

Cuidábase poco de la encuadernación, y hasta los prefería sin empastar. Muchas veces tardaba en resolverse a enviarlos al encuadernador, por no privarse de ellos un solo día.

Cuántas que habiendo tenido que mandar encuadernar una edición hebérica de la Biblia, hizo comprar otra que le sirvió durante los días que le empastaban la primera.

Toda su vida la pasó entre tablas y montones de libros, llenando de ellos todas las habitaciones de su casa, teniendo que tomar a veces otro piso y ocupando con estas hasta las guardillas.

Sus hijos recordarán con espanto las dos o tres mudanzas de casa que en vida de Renan sufrió aquella biblioteca.

Los mozos los iban amontonando en innumerables cestos, sin cuidarse de reunirlos en otro orden que el de su tamaño, lo cual proporcionaba luego un inmenso trabajo de clasificación y ordenación que rendía de fatiga a los hijos y apuraba la paciencia de Renan. Ávido de tenerlos en disposición para trabajar.

RICARDO BLASCO

### BALANCE DEL BANCO

En el que anoche expuso al público dicho establecimiento de crédito aparecen las siguientes diferencias, comparado con el de la semana anterior.

#### ACTIVO.

Oro.—Existencia actual 200.111.082'71 pesetas.

Plata.—252.812.906'64 pesetas; esta partida ha sufrido un aumento de pesetas 347.739'90.

Corresponsales en el extranjero.—Pesetas 33.062.055'50; han disminuido pesetas 2.580.068'23.

Efectos a cobrar en el extranjero.—Pesetas 1.870.437'20; han aumentado pesetas 184.882'75.

Descuentos.—158.988.850'65 pesetas; han aumentado 23.301.028'45 pesetas.

Préstamos.—212.064.634'11 pesetas; han disminuido 19.627.044'28 pesetas.

Efectos a cobrar en el día.—Pesetas 1.822.466'26; han disminuido 1.204.888'72 pesetas.

Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos: 12.270.000 pesetas.

Otros valores de cartera: 30.234.188'15 pesetas; han disminuido 2.047.811'59 pesetas.

Deuda amortizable al 4 por 100: Pesetas 402.666.021'25.

Deuda amortizable al 4 por 100, ley 14 julio 1891: 4.052.987'48 pesetas.

Obligaciones del Tesoro, ley 26 junio 1894: 66.157.500 pesetas; han aumentado 24.500 pesetas.

Pagarés negociables del Tesoro, ley 26 junio 1894: 87.685.645'75 pesetas.

Bronce por cuenta de la Hacienda pública: 6.193.251'62 pesetas; han disminuido 151.008'64 pesetas.

Operaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro público: 142.990.006'15 pesetas; han disminuido 1.990.088'34 pesetas.

Anticipo al Tesoro público, ley de 14 de julio de 1891: 150.000.000 pesetas.

Bienes inmuebles: 16.376.338'38 pesetas; han aumentado 47'50 pesetas.

Diversas cuentas: 77.901.448'23 pesetas; han aumentado 19.833.297'01 pesetas.

#### PASIVO

Capital del Banco: 150.000.000 pesetas.

Fondo de reserva: 15.000.000 pesetas.

Ganancias y pérdidas realizadas: pesetas 575.641'75; han aumentado 876.021'14 pesetas.

Ganancias y pérdidas no realizadas pesetas 1.897.922'40; han disminuido pesetas 377.608'63.

Billetes en circulación: 1.007.661.375 pesetas; han aumentado 11.323.150 pesetas.

Cuentas corrientes: 370.347.692'85 pesetas; han aumentado 2.128.686'83 pesetas.

Depósito en efectivo: 24.726.176'70 pesetas; han aumentado 421.738'76 pesetas.

Dividendos, intereses y otras obligaciones a pagar: 41.726.398'86 pesetas; han disminuido 12.495.066'29 pesetas.

Reservas de contribuciones: 1.118.699'07 pesetas; han aumentado 871.745'33 pesetas.

Cuenta corriente de efectivo del Tesoro público: 41.501'14 pesetas; han disminuido 733.982'71 pesetas.

Tesoro público por pago de intereses de la deuda perpetua: 8.663.493'88 pesetas; esta partida ha aumentado 910.838'62 pesetas.

Créditos concedidos sobre efectos públicos: 93.647.682'43 pesetas; han aumentado 21.780.015'82 pesetas.

Tipos de interés para las operaciones: Descuentos, 4 y 1/2 por 100.

Préstamos sobre efectos públicos 4 y 1/2 por 100.

#### CIRCO DE COLÓN

Nuestro corresponsal en la plaza de Santa Bárbara nos transmitió anoche el siguiente telegrama:

Santa Bárbara 12, 7'45 h.

El barquero de Cantillana, que esta tarde apareció en el circo de Colón, mató en defensa propia a dos jóvenes de su pueblo. Perseguido por la justicia, por la literatura y por el arte dramático, abrazó la carrera de bandido y en ella se ganó honradamente el empleo de capitán.

Ejerciendo este noble cargo hizo simpático a sus espectadores. Realizó varias venganzas personales y sostuvo encuentros con tropas del ejército, resultando ocho muertos vistos y muchos heridos.

El héroe del melodrama cayó atravesado por una bala en una emboscada. Un rapaz, agradecido a los favores que del bandido recibiera, asió una puñalada en el corazón al causante de la muerte del barquero y puso fin al sangriento espectáculo.

El pueblo pidió que se presentasen los

autores de todo aquello, y aparecieron, en efecto, tres veces en el tablado.

La ejecución se verificó con arreglo a sentencia y después los reos fueron indultados.

Dúdase si entre el público que asistió al acto habría desgracias personales causadas por los efectos que necesariamente habrían de producir los 18 ó 20 grados bajo cero que marcaba, ó debía marcar, el termómetro, si lo hubiera habido en el circo de Colón.

Después de la muerte del barquero de Cantillana, el orden quedó restablecido.

#### REGLAMENTO DE EMPLEADOS MUNICIPALES

En la sesión celebrada el viernes último por el Ayuntamiento de Madrid fué discutido y aprobado el reglamento, que por iniciativa laudable del conde de Peñalver ha redactado una comisión de concejales, los que han cumplido su misión con notable acierto.

El alcalde presidente, que tan buen concepto tiene formado de los empleados que sirven a sus órdenes, ha querido dar estabilidad en sus destinos a dichos funcionarios, llegando hasta la inmovilidad una vez practicada la revisión de las hojas de servicios y la reforma de las plantillas, según las necesidades que reclame una buena organización administrativa.

El reglamento aprobado contiene seis capítulos, que tratan de las materias siguientes:

- 1.º Secciones en que se divide el cuerpo, categorías y sueldos.
- 2.º Ingresos y ascensos.
- 3.º Escalafones.
- 4.º Licencias.
- 5.º Cesantías, destitución, faltas graves y leves, expediente gubernativo y correcciones disciplinarias.
- 6.º Disposiciones generales.

En lo sucesivo no serán posibles improvisaciones de actos distintos ni rápidas carreras no justificadas.

El sueldo máximo es el de oficial mayor, con 6.000 pesetas, y las demás categorías están asimiladas a las de la Administración general del Estado.

El ingreso será, en todo caso, por la categoría de auxiliar, debiendo aprobar en examen los conocimientos de aritmética, gramática, nociones de derecho político y administrativo, y contabilidad y legislación municipal.

Para el ascenso de una categoría a otra se exige dos años de servicios en la categoría inferior, y todos los ascensos se conceden por rigurosa antigüedad.

Aplaudimos este importante proyecto, que asegura en sus cargos a los funcionarios municipales, amenazados en sus destinos siempre que hay renovación de concejales, y es de esperar que el reglamento consiga la aprobación del ministro de la Gobernación, a fin de darle toda la fuerza que necesitan medidas de esta clase.

A las tres y media de ayer tarde zarpó del puerto de Cádiz, con destino a la Habana, el vapor correo P. J. Sabrástegui, conduciendo correspondencia oficial y pública, 127 tripulantes y 626 pasajeros.

¿Qué era lo que podía suceder?

Se la hacía tarde el volver a ver a su hijo y con frecuencia fijaba sus ansiosas miradas en el reloj para calcular el tiempo que pasaba y el que podía emplear el agente para llegar hasta la calle de la Universidad, y Marcial en su regreso.

Escuchó atentamente todos los ruidos de la calle, el rodar de los carruajes, esperando oír que uno de ellos, el que conducía a Marcial, se detenía en la casa. Prestó oído a todos los ruidos interiores de la casa para oírle subir la escalera y abrir la puerta en cuanto estuviere allí.

Tan grandes eran su impaciencia y su inquietud, que se la figuró que las manecillas del reloj se movían con mucha lentitud al recorrer el cuadrante.

Al cabo, y en el momento en que daba el reloj las nueve y media, llegó Marcial.

A la primera ojeada comprendió Marcial que fundados habían sido sus temores.

Vió que la turbación y la angustia trastornaban el rostro de su madre, cuando ésta al verle entrar salió a su encuentro.

La besó como todos los días, con la piadosa efusión que la profesaba, más viva quizás a la sazón por lo emocionado que se hallaba.

En el acto le preguntó:

—¿Estais inquieta, madre mía! ¿Visteis al agente que vino a traerme esta citación, y comprendo cuán grandes son vuestras angustias y llamas! Tranquilizáos... porque bien sabéis que no tengo nada que temer.

Hizo que le siguiese a su despacho, porque esas palabras habíalas dicho en la antesala al llegar.

Entonces dijo la señora Villeroy:

—Sí, hijo mío, no podría ocultarlo; experimento mortales inquietudes desde el momento en que vi a ese hombre y supe que tenía que entregarme una citación para que comparecieses ante un juez de instrucción...

No, no es que yo tema que te pueda suceder algo; no, es que no sé de lo que se trata y me pregunté que es lo que sucede.

—No tengáis temor a nada,—respondió Marcial—no se trata más que de una sencilla citación con motivo de un proceso, del que no sé ni una palabra, ni media.

—¿De qué proceso se trata?

—Del de la muerte de un banquero cuyo nombre os esta noche por vez primera... del se-

ñor Saure du Mesmil... ¿le conociais por ventura?

—Saure du Mesmil,—repitió la señora Villeroy—sí, me parece que oí antes de ahora ese apellido en algún lado. De modo que ese banquero...

—Murió de repente, según parece, hace cosa de dos meses. El vizconde de Rennepont se acordó en seguida porque le trataba, y su muerte le llamaba la atención... y según lo que dicen, al Sr. Saure du Mesmil deben haberle asesinado.

—¿Asesinado!

—Sí, al menos eso fué lo que leí en la citación.

—¿Cómo! ¿En esa citación!—exclamó la señora de Villeroy.—Entonces es a causa de ese crimen por lo que te citan.

—Madre mía, calmaos!—dijo Marcial cogiéndola de la mano y sosteniéndola por la cintura.—No os alarméis de esa manera hasta que sepamos de lo que se trata en esa cita.

Es evidente que hay algún error ó confusión y que no puede ser a mí a quien desea ver, el juez de instrucción, señor Mathelin, puesto que yo ni de nombre conocía al interfecto. Aun cuando sea a mí a quien quiera hablar, no comprendo lo que pueda desear.

Mañana cuando le vea se pondrá todo en claro, y os prometo que volveré inmediatamente a deciros lo que ocurra.

Debido a la misma exageración de las circunstancias, consiguió tranquilizarse la señora Villeroy a la razón que habiendo recordado la calma podía reflexionar.

Había experimentado las más crueles angustias é inquietudes al no saber cuál era el asunto que obligaba a su hijo a comparecer ante el juez de instrucción.

Era evidente que debía haber algún error; Marcial no podía tener que ver con aquel crimen, cuya víctima le era desconocida.

Tranquilizose por completo, y hablando aún algunos momentos más con su hijo consiguió dominar sus temores.

Al besarle, en el momento en que Marcial se retiraba a su cuarto, le dijo:

—Tienes razón, hijo mío; es preciso esperar a mañana, y sabremos de qué se trata. Buena noche, que duermas bien, descansa, porque es muy tarde y debes estar fatigado.

El vizconde de Rennepont estimaba en mucho a Marcial, de cuyo padre había sido uno de los mejores amigos. Tenía mucho cariño a aquel joven de carácter leal, y pocas personas se entusiasmarían tanto como él con su triunfo.

Por esta razón no pudo menos de manifestar su conformidad a la invitación que la vizcondesa, a instancias de su hijo, hiciera a Marcial.

El señor de Rennepont se consideró dichoso al recibir aquella noche en su casa, y con motivo de una fiesta de familia, a aquel cuyo padre hablaría con seguridad convidado a vivir, para que asistiera a los esposales de Lea.

Lea adivinó la verdad.

Supo leer en las azules pupilas de Margarita o que pasaba en el fondo del alma de esta y con ese sutil discernimiento de la inteligencia femenina, descubrió esa turbación producida por las primeras manifestaciones del amor.

Por más que interrogó amistosamente a Margarita, ésta no hizo ninguna confesión a su amiga, pero sus ojos, ligeramente humedecidos y cuyas miradas se esquivaban bajo la franja de las largas pestañas, y sus labios pálidos y temblorosos hablaban por ella.

Amaba, sí, a Marcial Villeroy de una manera distinta que pudiera hacerlo una hermana ó una amiga; le amaba con el mismo amor que Lea al bizarro oficial con el que debía casarse.

Y entonces queriendo tener alguna parte en la dicha de Margarita, a Lea de Rennepont se le ocurrió la idea de hacer que pasase al lado de aquel la última noche que debía permanecer en París.

Desearía presidir y presenciar desde cerca la explosión y manifestación de su amor, porque pensaba pedir en persona al señor Villeroy, que iba a asistir a sus esposales, que fuese uno de sus gentileshombres el día de su casamiento y el caballero de la señorita de Lucenay, que sería su primera doncella de honor.

Lafate el corazón a Marcial con inusitada violencia en el momento en que entró en el hotel del vizconde de Rennepont.

—Margarita estaba allí!

—¡Iba a verla!

¡Iba tal vez a permitir que sus labios la diesen un gran beso en aquel amor cuya confesión solo se atrevieron a hacer los ojos la vizcondesa!

Y qué con esa deliciosa confusión, con esa invidia que a veces hasta se apodera de las na-

turalizas más fuertes, como se halló Marcial en presencia de la hija del mejor amigo de su padre; y al comprender que en adelante ésta dejaría de ser para él la amiga de la infancia para convertirse en la elegida de su corazón.

No necesitaron mucho tiempo los vizcondes de Rennepont ni Mauricio de Salberge y los amigos reunidos para celebrar los esposales de éste, la naturaleza y la reciprocidad de los sentimientos que unían a Margarita de Lucenay y a Marcial Villeroy, colocados el uno al lado del otro en la mesa.

La simpatía y estimación que todos sentían por ambos fué en aumento cuando Lea de Rennepont, a la que aplaudieron, indicó con malicioso acento que al mismo tiempo que su casamiento se celebrarían quizás otros esposales.

Margarita se ruborizó, por más que la emoción y la dicha hacían colorear su rostro.

De esta manera se precipitaron los acontecimientos y durante la velada que siguió a la comida, Marcial, al que alentaban las circunstancias en que se hallaba, aprovechando un momento en que se hallaron aislados en el salón, pudo estrechar la mano a Margarita, y con voz temblorosa, tan grande era la emoción que experimentaba, decirle:

# Edición de la noche

## LOS INSURRECTOS EN MATANZAS

Matanzas 25 de diciembre.

Regresaba de depositar mi anterior en el correo, cuando comprendí que las inmensas columnas de humo y fuego que se percibían por la parte Sur de esta ciudad, producidas por los incendios en los poblados de Sumidero y Coliseo, estaciones á la vez del ferrocarril entre ésta y Jovellanos y listanes ocho leguas de ella.

La noticia de la proximidad de los rebeldes había producido un gran pánico en esta población, haciendo que las autoridades adoptasen todas aquellas medidas para rechazar cualquier agresión; en palacio y en las entradas de la población se colocaron cañones, destacándose fuertes grupos de ejército, voluntarios y artilleros en todos los lugares por donde se presumía pudieran presentarse los rebeldes; numerosas patrullas recorrieron toda la ciudad durante la noche; los vecinos españoles más caracterizados y empleados se presentaron á las autoridades al frente del banquero señor Amézcaga para constituir una guardia arbana en defensa de la población.

La Nochebuena de Matanzas fué una noche triste, hija de las circunstancias.

Día 26.

Amaneció el día 26 y conocidos ya los detalles del glorioso hecho de armas del esclarecido general Martínez Campos, empezó á renacer la tranquilidad entre estos habitantes.

La relación de aquel glorioso hecho de armas fué transmitida por el cable por nuestro compañero Sr. Escobar, testigo presencial de la jornada.

Día 27.

En Sumidero no ha quedado en pie más que una casa. Coliseo ha desaparecido: solo quedan la casa de maquinaria del chucheo de vía estrecha, parte del cuartel de la Guardia civil. Los campos han ardió por completo, pasando de 50.000.000 de arrobas la caña quemada al paso de los insurrectos.

Al tratar los insurrectos de quemar las fábricas del ingenio Santa Amalia, cuyo campo arrasaron, oyeron hablar en vasucense á uno de los dueños, y tomándole por un yankee, le preguntaron si era americano, y contestando éste afirmativamente y que la finca era de una señora de los Estados Unidos, desistieron de su intento de destrucción.

Según datos que considero fidedignos, los muertos en la acción del Audaz pasaron, por parte de los rebeldes, de 180; por nuestra parte, 10 heridos, que son: primer teniente de Asturias, Sr. Permiñán; segundo teniente de Navarra, Sr. García; cabo de artillería, Piedra; los soldados de Navarra, Querol y Noya; ídem de Asturias, Gutiérrez y Pajares; ídem de Isabel la Católica, Martín, y el artillero Manuel García Lázaro, el cual falleció ayer en esta población, donde su entierro fué una manifestación de duelo, á la que asistieron todas las autoridades, fuerzas de la guarnición y todos los amantes de nuestra querida patria; en el arroyo iban colgadas multitud de coronas.

El cabecilla Maceo intimó la rendición al cabo de la guardia civil comandante del puesto de Cimarrones, diciéndole que de no hacerlo sería víctima de la dinamita; la contestación fué negativa. Los rebeldes no llegaron á atacar.

Hoy han ingresado en el castillo de San Severino, de esta ciudad, diez individuos y un sargento del séptimo batallón de Voluntarios de la Habana que formaban parte del destacamento rendido en el ingenio Diana; fueron conducidos por la guardia civil.

el teniente y algunos números de dicho destacamento han desaparecido.

Pasan de ciento las familias que han llegado á esta ciudad procedentes de los puntos incendiados, causando pena el estado de miseria que revelan.

Se asegura que Quintín Banderas, al frente de 1.500 rebeldes, ha invadido la provincia, encontrándose en el término de Cimarrones.

Las columnas de Suárez Valdés, García Navarro, Prats, Aldecoa y Molina, los persiguen.

Se espera un próximo encuentro.

G. ESTEBAN.

## TEATRO REAL

Por fin ya hay empresario para concluir la temporada actual. Este es D. Manuel González Araco, coempresario que fué con el Sr. Rovira, del mismo coliseo, en los años del 80 al 84.

El Sr. Araco ha sido uno de los tres que presentaron proposiciones en el último concurso.

Ayer fué llamado por el señor ministro de Fomento, y una vez ampliadas las proposiciones y depositada la cantidad de 3.000 duros en la habilitación del ministerio, se le concedió el teatro, del cual tomó posesión en las últimas horas de la tarde.

El Sr. Araco ofreció mayor suma (hasta 100.000 pesetas creemos) al ministro para responder á las necesidades del teatro; pero dicha cantidad no fué aceptada, porque parece que había bastante con las 40.000 mencionadas para atender al pago de las obligaciones apremiantes.

Por la tarde y noche conferenció el actual empresario con la orquesta, los coros y partes principales de la compañía, habiendo obtenido sus gestiones excelentes resultados.

La orquesta desde el primer momento puso á su disposición, sin que le pidiera cantidad alguna á cuenta de sus atrasos.

La alegría que se pintó en los rostros de las señoras y señores que componen el coro no hay para qué describirla al saber el nuevo arreglo que tenía la cuestión del Real.

En cuanto á las partes, todos los artistas que se encuentran en Madrid han firmado sus contratos, excepción hecha del tenor Ibo, que creemos lo haga hoy.

Así, pues, están escrituradas las señoras Corst y Leonardí, los maestros Campanini y Urrutia, los baritonos Menotti y Butti y el Sr. Baldelli y todos los comprimarios.

El Sr. González Araco ha telegrafado á Italia, Rusia, Lisboa y Barcelona á varios artistas que concluyen en dichos teatros sus contratos, á otros que han salido de Madrid en expectativa de lo que ocurriera, aunque sin ir contratados.

El Sr. Araco espera de mañana á pasado tener noticias telegráficas satisfactorias, y si todo marcha como hasta aquí, el día del santo de S. M. el rey, ó antes, podrá abrir el teatro.

El día primero que haya función pagará la actual empresa una quincena adelantada á toda la compañía, desde la primera triple hasta la última bailarina.

Al Sr. Araco se le autoriza para subir el precio de entrada y localidades, y dicho señor se compromete á respetar el abono que no está intervenido.

Con objeto de evitar barullos en las taquillas á la hora de entrada en el teatro, el público que vaya á comprar una localidad lo hará por la calle de Carlos III. El abonado podrá adquirir su entrada en la taquilla de costumbre.

La puerta que da acceso al teatro por la calle de Carlos III, que estaba cerrada, se abrirá en adelante, para que el público que asiste á los pisos altos suba dando menos rodeo.

Parece que se trata de suprimir dos filas de butacas de orquesta de cada lado del

teatro, quedando solo una fila, como estaba antiguamente. Así la orquesta ocupará menos terreno en el centro de la sala, pudiendo, por tanto, contar la fila primera de butacas el mismo número de asientos que tienen las demás, y evitar de esta manera las confusiones que antes había.

Por último, por noticias adquiridas á media noche, el teatro acabará su temporada de una manera brillante. Esos son al menos los propósitos del empresario.

Por hoy no podemos decir más.

## Opiniones del Sr. Moret.

El Sr. Moret ha publicado un notable artículo en la *Revista Política Ibero Americana*, sobre la disolución del Parlamento, á la que se muestra abiertamente opuesto.

He aquí los párrafos más notables: «Las futuras Cortes, ó no han de traer misión alguna, ó traerán, como principal y casi única, la de votar aquellas leyes que en lo sucesivo hayan de regir entre las An-

tilias y la Península. Lo hecho hasta ahora es perfectamente inútil, y hay que borrarlo de la pizarra de las leyes como se borran los datos de un problema que, por no hallar solución alguna, es preciso plantear de nuevo.

«Asimilación á la Península, leyes especiales, descentralización tímida y parcial, todo se ha ensayado con el mismo desgraciado éxito que alcanzara á la ley Abarzuza, si, lo que no es probable, llegara á ejecutarse. Las enseñanzas de la guerra son tales y el carácter de la insurrección tan extraordinario, que lo que aquella ley quiso remediar ha tomado las proporciones de hecho consumado; de suerte que, lo que pudo prevenerse antes de estallar, no puede ya encauzarse después del estallido, y mucho menos regularizarse y encausarse dentro de aquellos moldes. Lo que resulte al fin, lo que viva y tenga razón de ser después de la gran contienda que allí sostienen nuestras armas, exigirá necesariamente una nueva constitución, un contorno distinto y diverso del que habíamos imaginado, sin conocer bastante cuál era la situación y

cuáles las aspiraciones de nuestra gran Antilla.

«Hay, por un lado, que atender á su riqueza azucarera, seriamente comprometida; hay, por otro, que sustituir una organización económica que se derrumba; apremia buscar recursos que reemplacen á las incabables contribuciones, y urge facilitar y abaratar los elementos de la vida, no solo modificando el arancel de aduanas, sino abriendo nuevos mercados y ensanchando los actuales á sus riquísimos frutos. Y nada de esto puede lograrse sin la acción legislativa, y eso empujándolo con prontitud y rapidez. Aplazar todo esto para un nuevo Parlamento, que tardará en reunirse y constituirse más tiempo del que se necesita para legislar sobre todas estas materias, y que apenas constituido, se dispersará por la llegada del verano, es abandonar el elemento más poderoso de nuestra defensa y el auxilio más eficaz al esfuerzo de nuestros soldados.

«Y hay, además, que pensar que para esa tarea las Cortes actuales tienen la representación íntegra de la isla de Cuba, representación que faltará á las que ahora se eligieran. Hoy hay una diputación cubana completa, ilustradísima, entusiasta, conocedora de la situación de la isla y perfectamente preparada por las últimas discusiones á deliberar sobre todas esas materias; la nueva que se eligiera, si es que á elegirse llega en el estado de guerra que destruye la isla, será recusada por todos los descontentos y desautorizada por los que ayudan en silencio á los que están en armas. Nunca como ahora hace falta la estricta legalidad en la elección de diputados antillanos.»

## ESTADO SANITARIO.

Durante la semana anterior, según *El Siglo Médico*, han seguido predominando en esta corte las enfermedades inflamatorias y catarrales de las mucosas del aparato respiratorio y digestivo, acompañadas de dolores generales, articulares y musculares, y de fiebre alta en su invasión.

Las enfermedades reumáticas han sido abundantes, entre ellas las pleuridias. Los enfermos crónicos del pecho se resienten de los enfriamientos nocturnos, y son frecuentes las bajas entre ellos y los enfermos del corazón.

La patología infantil nada de particular presenta.

## El sindicato agro-pecuario.

Constituyen este sindicato, establecido en Madrid, en representación de los agricultores y ganaderos de las zonas de pecuarias de Extremadura, Aragón y Andalucía, los señores conde de Montenegro, senador vitalicio; D. Mariano Fernández Daza, diputado por Villanueva de la Serena y ganadero; D. Antonio Julián Martínez de la Mata, D. Francisco Chavarri y Romero, D. Rafael de Tovar, hacendados, ganaderos y agricultores, y D. José María de Torquemada, director del periódico *La Producción Agrícola y Pecuaria*.

A la asamblea, que se reunirá el primer domingo de abril, concurrirán 17 Diputaciones provinciales, que ya están adheridas, y la mayor parte de las sociedades Económicas y Cámaras Agrícolas hoy constituidas, y además un fuerte núcleo de agricultores y ganaderos que tienen anunciada su asistencia.

El sindicato agro-pecuario está preparando la información sobre la lana regenerada y sus perjuicios.

## EL GENERAL WEYLER

El general Weyler ha negado en absoluto haber tenido la *interview* á que se refiere el *Diario de Avisos*, de Manresa, afirmando que no ha hablado con ningún periodista sobre el particular.

«Por lo demás—ha añadido—las opiniones que me atribuye el *Diario de Avisos* son exactas en el fondo. Esas opiniones más deben ser luto conocidas de todo el mundo, porque las he sostenido siempre sin recatarme para exponerlas en ninguna de cuantas ocasiones se han presentado.

«Tampoco puedo negar que la política que represento en Cuba—sea buena ó mala,—es distinta de la del general señor

Martínez Campos; pero de esto no se deduce que yo pretenda, ni aun remotamente juzgar, y menos aún censurar la suya, que me merece el mayor respeto.»

Entre los concurrentes á la fiesta celebrada anoche en la legación argentina, se hallaban los ministros de Estado, Guerra y Ultramar.

Mientras la juventud bailaba, se formaron algunos coros en una habitación inmediata, siendo el tema de las conversaciones el obligado sobre la campaña de Cuba.

Un general que ocupa puesto en la actual situación, nos han dicho que pronunciaba estas ó parecidas palabras:

«El gobierno espera de un momento á otro noticias de algún acontecimiento importante, que influya de una manera decidida en la actual campaña.»

Fundaba el general sus impresiones en la situación ventajosísima de las columnas respecto á las desalentadas fuerzas rebeldes, que camian ya sin orden ni concierto, agotadas sus municiones y alzando sobre sus cabezas, á más de la tea incendiaria, la tea de la discordia, que ha de producir en la partida de Maceo funestos resultados que contribuirán al éxito de nuestras armas.

Ignoramos hasta qué punto llega el grado de autoridad de las expresadas manifestaciones, puesto que el general Azcárraga, que como antes expresamos, se encontraba también en la fiesta, nada sabía ni dijo que á tan felices augurios pudiera referirse.

En otros grupos se hablaba también de la guerra, predominando en todos las impresiones optimistas.

Respecto á que el general Martínez Campos comunicara impresiones análogas en el telegrama que ayer se hizo público, y que por afectar á planes militares, nos dijeron también que se suprimieron en el texto que se facilitó á la prensa, hemos procurado autorizadamente informarnos, y podemos asegurar que el cablegrama á que se alude se dio á la publicidad íntegro y tal como el gobierno lo recibió de la Habana.

Esta madrugada se declaró un ligero incendio en la casa núm. 2 de la calle de Arguñosa.

El fuego se inició en una tienda de comestibles, y fué sofocado en los primeros momentos.

Los autores dramáticos catalanes se han reunido en Barcelona, á fin de acordar lo que se considere oportuno, para honrar la memoria del esclarecido vate y fundador autor dramático el malogrado D. Federico Soler (Pitarra).

Según comunican de Bilbao, ampliando lo que por telegrama oportunamente dijimos, el juzgado se ha incautado, en la redacción del periódico *El Basco*, de toda la edición de un nuevo libelo del fugitivo padre Corbató.

Parece que la tirada de este escrito se hacia á expensas del partido carlista.

El libro contenía durísimos ataques contra las instituciones.

El juzgado procede con gran actividad en las diligencias sumariales, resultando, según se dice, graves responsabilidades contra toda la redacción del periódico *El Basco* y algunas otras personalidades conspicuas de la organización carlista de Vizcaya y Guipúzcoa.

El señor ministro de Ultramar no asistió anoche á su despacho.

En la conferencia que ayer tarde á última hora celebraron en la Huerta los señores Cánovas del Castillo y Castellano, parece que se ocuparon de la cuestión de futuros recursos para Cuba.

Hace días que fuimos los primeros en indicar la posibilidad de que para el mes próximo acceda el Banco de París y los Países Bajos, á ampliar en otros 25 millones el préstamo que han hecho últimamente al ministerio de Ultramar.

Según predominando esas corrientes, y sobre algún extremo de esa nueva operación en proyecto, es probable que veraz la conferencia del presidente del Consejo con el ministro de Ultramar.

## LA ÚLTIMA MODA



TRAJE DE VISITA

Se compone de una especie de manteletita con hombreras de terciopelo bronceado, bordado de oro y de azabache, colocada sobre un vestido muy ajustado de raso vino de Burdeos, compuesto de espalda, costadillos de espalda, y de delantero, y delanteras con pinzas cerradas á la izquierda debajo de la manteleta. Esta abre sobre el delantero; cuello alto, hombreras sobre la manga, globo que solo llega al codo. Guantes al codo. Capota de violetas, rosas y orquídeas.

(Para confeccionar este vestido se necesita: 15 metros de raso: guarnición manteleta de terciopelo bordado de oro.)

—¿Y qué quiere?  
—No quiso decir ni su nombre ni de parte de quién venía—contestó el criado.—Me manifestó que tiene que enterar de un asunto muy importante al señor Villero.

El señor de Rempont se acercó á Marcial, el que, habiendo oído pronunciar su nombre, salió á su encuentro abandonando á Margarita y á Lea que se había reunido con su amiga.

A Marcial le contrarió mucho el anuncio de aquella visita, no comprendiendo cómo un importuno se atrevía á ir á buscarle á una casa que no era la suya.

Creyó que se trataba de algún audaz pretendiente ó de uno de esos pediguñeros de baja estofa que asedian desvergonzadamente á aquellos cuyo nombre goza de alguna notoriedad. Pidió al vizconde y á la vizcondesa que le dispensasen, y siguió al criado, que le acompañó al vestíbulo, en donde le esperaba un extraño visitante.

Este, que llevaba una americana de color castaño oscuro, en el chaleco una vistosa cadena de plata y en la mano un fuerte rotén y el sombrero hongo, tenía una cara rala, poblado entrecejo, la nariz acentuadamente aguileña y los ojos muy hundidos en sus órbitas.

Preparábase Marcial á dirigirle algunas severas preguntas en son de reprensión por su atrevimiento, cuando el importuno visitante salióle al encuentro, y con aire misterioso le dijo:

—Soy agente de la seguridad, señor Villero, y el señor Mathelin, juez de instrucción, me encargó que os entregase esta citación que, según parece, es muy urgente.

Marcial experimentó un asombro muy fácil de comprender.

—¿A mí!—exclamó.

—Sí—contestó el agente de policía.—Cumpliendo con las órdenes que me habían dado, he presentado en vuestra casa, en la calle del Circo, y allí tuve que pedir con mucha insistencia, y molestándola quizás, á vuestra señora madre, que me dijese en donde podía hallaros, porque tenía necesariamente que entregaros esta citación.

Al decir estas palabras, el agente exhibió una hoja de papel que tenía el membrete impreso del tribunal y un sello en tinta azul al lado de la firma del juez.

—¿Una citación judicial!—exclamó Marcial, muy asombrado y con el colmo al asegurarse la autenticidad del documento.—¿Francamente, no entiendo ni una palabra. ¿Y qué me quieren?

—Lo ignoro, señor Villero—respondió el enviado del juez de instrucción.—No sé más que una cosa, y es lo único que puedo decirlos, y es que se trata de un asunto urgente y que el señor Mathelin os aguarda mañana á las diez.

—Bien... está bien...

Y Marcial, muy pálido, volvió al salón, en donde todos se apresuraron á rodearle, y Margarita la primera, muy emocionada al ver la palidez y trastorno de su rostro.

Explicó lo que le había sucedido.

Enseñó además el papel que tenía en la mano, y en el que leyó:

*Autos Saure du Mesnil, asesinato.*

—¡El señor Saure du Mesnil!—exclamó el vizconde de Rempont.—¡El banquero de la calle de Provence, el que murió de repente hace unos dos meses. Ahora me acuerdo, percibí de un ataque de apoplejía en el momento en que estaba en su despacho telefonando.

Todos recordaron la muerte repentina del gran banquero, que contaba entre la alta sociedad parisiense numerosos clientes.

La admiración de Marcial Villero fué contagiosa y se apoderó de todos los convidados del vizconde de Rempont.

El señor Saure du Mesnil no había muerto de apoplejía, conforme decía y creía todo el mundo.

Le habían asesinado.

¿Pero por qué mezclaban á Marcial Villero en semejante proceso?

¿Qué era lo que esperaban de él?

¿Qué es lo que le querían?

¿A qué respondía aquella citación judicial?

¿Por qué era de carácter tan urgente la misma?

Al estupor del primer momento sucedió una intensa emoción.

La que más la experimentó fué Margarita.

Presintió que un peligro misterioso, quizás inevitable, amenazaba la felicidad de que apenas empezaba á gozar.

Marcial tenía deseos de tranquilizarse; pero qué habría podido decirle, si él mismo no acertaba á explicarse aquella aventura y tampoco conocía á ese señor Saure du Mesnil, cuyo nombre oía por primera vez?

Dejó que Lea y la vizcondesa de Rempont le calmasen, porque temió que la emoción que debía experimentar su madre, que había recibido la visita del agente agregado al tribunal, tenía naturalmente que ser muy grande.

Marcial no se equivocó. La inquietud de la viuda del comandante Villero era muy grande porque, en efecto, había visto la citación judicial en la que llamaban á su hijo.

Domnada aún por la impresión de las confidencias de Marcial, pensaba la madre de éste en aquel proyectado enlace, en el amor de que su hijo, tan feliz, la había hecho la confesión sincera, cuando de pronto distraerónla de sus cavilaciones para decirle que un desconocido, que manifestaba mucho empeño, deseaba verla. Al principio sorprendióse la señora Villero y se negó á recibir al inoportuno visitante; pero cuando se enteró, con el asombro consiguiente, que aquel hombre decía era un agente de Seguridad y enviado por el tribunal, accedió á que pasase á su presencia.

—¿Qué es lo que quieren á mi hijo?—preguntó temblando, á impulsos de la emoción que experimenta toda persona que nunca ha tenido nada que ver con la policía ó con la justicia al oír nombrar á éstas.

—Es indispensable que esta misma noche vea yo á vuestro señor hijo—respondió el agente de policía.—Es cosa urgente y solo á él pudo yo entregar este documento.

Y al decir esto enseñó una hoja de papel sellado, de la que era portador.

Asustóse la señora Villero é insistió.

¿Qué significaba aquel documento?

—Os ruego, señor—dijo—que me expliqueis el objeto de vuestra visita. Mi hijo está ausente y no volverá hasta más tarde... Nunca me ocultó nada; puedo, por lo tanto, enterarme de lo que se trata... Creo que fácilmente comprenderéis mi inquietud.

—Entonces, señora, puesto que os empeñáis, diré de qué se trata—respondió el agente:—Soy portador de una citación judicial, firmada por el señor Mathelin, juez de instrucción del tribunal del Sena, y debo entregársela esta misma noche á vuestro señor hijo, y en su propia mano, porque la cita es para mañana por la mañana.

—¿Una citación judicial!—exclamó con voz ahogada por la pena la pobre señora, á la que aquellas palabras anonadaron.

—Sí, señora; y que reviste, además, el carácter de urgente.

La inquietud que experimentaba la señora Villero, convirtióse en angustia.

Esta se agravó con las reticencias que em-

pleaba el enviado del tribunal, y hasta con los miramientos á que apelaba para darle la noticia, todo lo cual aumentaba la intensidad de sus terrores.

Intentó, en vano, la madre de Marcial interrogarle, protestando de que no era posible que su hijo tuviese nada que ver con la justicia, porque estaba enterada de toda su vida y hasta de sus más íntimos pensamientos.

El agente no pudo decirle nada más. Este ni siquiera sabía qué papel había podido desempeñar Marcial en el asunto ó proceso misterioso llamado de Seure du Mesnil, ni de qué clase eran los informes ó datos que el juez deseaba obtener de él.

Limitose á repetir que era muy urgente é indispensable que aquella misma noche se diese entregada la citación judicial que le habían encargado hiciese llegar á manos del señor Villero, é insistió para que le dijeran en donde podría encontrar á éste.

La señora Villero vaciló antes de decirle.

Habría deseado ir personalmente á casa de los amigos, á cuyo lado pasaba Marcial la velada para prevenirle y para hallarse allí cuando le entreguen la citación, enterándose así de lo que se trataba.

Comprendió, sin embargo, que sus fuerzas estaban muy quebrantadas y sus piernas, que se doblaban á impulsos del terror que de ellas se había apoderado, se negaban á sostenerla.

Aparte de esto era muy tarde y cuando el agente de la Seguridad viese á Marcial, debería estarse terminando la reunión de casa de la vizcondesa de Rempont.

Teniendo presente todo esto se decidió á hablar.

Dió al agente la señas de los amigos en cuya casa se hallaba su hijo, y la emoción que experimentó cuando aquel se marchó, fué tan violenta que tuvo que sentarse medio desfallecida en un sillón.

Poco á poco y recobrando la fuerza y el ánimo, trató de reaccionarse contra su turbación, y así la pobre madre consiguió tranquilizarse un tanto diciéndose que no podían acusar de nada á su hijo, y que si semejante citación no se debía á un error ó equivocación, no se podía tratar más que de alguna cosa muy sencilla que Marcial se apresuraría á explicarla en cuanto se hallase á su lado.

Y no obstante, á pesar suyo, y de esa seguridad que hacía esfuerzos por tener, no podía por menos de pensar á cada momento en el asunto.

TELEGRAMAS DE NUESTROS CORRESPONSALES

EXTRANJEROS

Un poeta menos.

Ha muerto en esta capital el ilustre poeta y educador Juan de Deus, a quien el año último sus compatriotas hicieron objeto de una manifestación de aprecio nacional.

NACIONALES

Los republicanos de Barcelona.

Barcelona 12, 6:53 m. Han regresado los republicanos de color coronas en el cementerio de Sarrá, sin haber ocurrido incidente alguno.

En el momento en que salía del teatro del Tivoli la comitiva, compuesta de federales, se encontraron éstos con los republicanos templados que se habían reunido con objeto de celebrar un meeting.

Este encuentro dió lugar á que se originaran algunas disensiones y á que se dieran algunos vivas.

Varios republicanos iniciaron la idea de hacer una manifestación en la cual fueran representadas todas las fracciones allí reunidas.

Los republicanos templados desistieron del meeting que iban á celebrar.

Amas fracciones formaron dos grupos, los cuales, distanciados uno de otro, marcharon con objeto de realizar una manifestación.—Figueroa.

Marinos extranjeros.

Ferrol 12, 5:30 t. El teniente de navío ruso Sr. Hencke compró antes de salir para Bilbao un plano de este puerto y fotografías de varios buques de guerra españoles.

Hoy ha visitado el capitán de navío de la marina de los Estados Unidos señor Rodgers, el astillero, el arsenal, el acorazado Jimenez de Cisneros, el crucero Alfonso XIII, las fragatas Asturias y Almansa, y los astilleros de Vila de la Graña.

El Sr. Rodgers quedó encantado de nuestros arsenales.

Seguidamente salió para Trubia, con objeto de visitar la fábrica de armas.—El corresponsal.

Palacio incendiado.

Cádiz 13, 1:20 t. A las seis de la mañana se declaró un violentísimo incendio en el palacio de los señores marqueses de Angulo, situado en la calle de Isaac Peral.

La causa del siniestro ha obedecido á incendiarse el hollín de una chimenea del segundo piso.

A pesar de los titánicos esfuerzos del cuerpo de bomberos, soldados de artillería y guardias civiles y trabajos hábilmente dirigidos por las autoridades, el fuego tomó tal incremento, que quedaron completamente destruidos los pisos segundo y tercero del palacio.

Las pérdidas ascienden á más de 50.000 duros, y nada estaba asegurado.

El palacio era de reciente construcción. Toda la familia se hallaba durmiendo al estallar el incendio; el marqués estaba ausente en Sevilla.

La lluvia ha ayudado á apagar el fuego, que á la hora en que telegrafio queda por completo extinguido.—Enciso.

DE LA AGENCIA FABRA

Londres 12.

Insistiese en los círculos bien informados en la proximidad de una comisión informadora de los sucesos de Transvaal. Dicha comisión se trasladará para llenar su cometido á la Africa del Sur, no siendo difícil que se confirmase ciertas responsabilidades se anulara la concesión de la compañía Chartered.

Paris 12.

El periodista Labruyere ha sido detenido por suponersele complicado en el asunto de Lebaudy.

Paris 12.

El presidente del ministerio, Sr. Bourgeois, ha asistido hoy en Lyon al gran banquete celebrado en honor del mismo, habiendo utilizado dicho acto para exponer el programa de la política del gabinete.

Refiriéndose á los asuntos exteriores, dijo que la política de Francia consiste en el mantenimiento de la paz y en el desarrollo y afirmación de todos los derechos.

Conservándose fiel á esta política, Francia ha logrado recobrar el puesto que legítimamente le pertenece entre las primeras potencias, asegurar el respeto general á sus intereses y derechos y poder dar á la gran nación que forma alianza con ella prendas de inequívoca seguridad. No apartándose de esta conducta honrada, la nación proseguirá pacíficamente el desarrollo de su influencia y acción, la conservación de la paz interior y la que debe reinar entre todas las naciones en interés común de la civilización.

Paris 12.

Confócese noticias de Johannesburg que alcanzan al día de ayer.

El presidente de la república, Sr. Kruger, ha hecho un llamamiento á todos los ciudadanos para que auxilien al gobierno en su empeño de hacer de la república africana un país donde todas las nacionalidades puedan vivir fraternalmente.

En dicha orden se deroga la formalidad de los pasaportes y se dispone que cese el alistamiento de los ciudadanos. Todos los que se hallan en armas guardian, sin embargo, nuevas órdenes cerca de Johannesburg.

Londres 12.

Las noticias recibidas del combate librado cerca del lago Nyassa y que proceden de la colonia africana de Blantyre, que llevan el mismo nombre que la ciudad escocesa, y que fué fundada por los misioneros presbiterianos, acusan en los árabes un número de muertos mucho mayor que los 210 que fijaban los primeros partes. Esto contribuirá á afirmar la preponderancia inglesa en aquella región.

Roma 12.

Según el periódico La Opinione, el Consejo de ministros en su sesión de hoy, ha acordado aplazar hasta febrero la reapertura del Parlamento.

Lisboa 12.

El capitán Monsinho, que derrotó á hizo huir al capitán negro Gungubana del acorazado de este de Lorenzo Mariz, capitán del crucero Africa. Llegará á Lisboa en los primeros días del próximo febrero, en donde se prepara una ovación al valeroso militar portugués.

á Lisboa en los primeros días del próximo febrero, en donde se prepara una ovación al valeroso militar portugués.

Lisboa 12.

Mañana comenzará en la Cámara de los Diputados el debate relativo á los decretos de carácter dictatorial dados por el gobierno durante el último interregno parlamentario. A pesar de que algunos oradores se proponen combatir con energía los actos del ministerio, se espera que la discusión será breve, otorgándose á aquél un bill de indemnidad.

Los ministeriales llaman la atención sobre el hecho de que las anteriores Cámaras de Diputados portuguesas se componían de una mayoría de empleados y que actualmente solo hay 34 siendo 120 el número de representantes del país.

Paris 12.

Durante la pasada noche se han practicado registros domiciliarios en las casas del periodista Labruyere y de la Sra. Severine su amiga íntima, con motivo de la causa que está formando por el delito de estafa contra el difunto Lebaudy conocido por el petit scieur. La policía ha encontrado en las citadas casas papeles á los cuales se atribuye mucha importancia para el esclarecimiento de los hechos. Se dice que hay documentos que prueban que Labruyere trató de obligar á Lebaudy á que entregase una fuerte cantidad.

Londres 12.

Exterior español, 60-75.

Manila 12.

Ha llegado á este puerto el vapor correo de la compañía Transatlántica Monserrat.

Aden 13.

Ayer domingo salió de este puerto para Suez el vapor correo de la compañía Transatlántica Isla de Panay.

Puerto Rico 13.

Ayer salió de este puerto para la Habana el vapor correo Alfonso XII.

Paris 12.

Los periódicos radicales y socialistas aplauden el discurso pronunciado en Lyon por el presidente del gabinete, Sr. Bourgeois. Los moderados y republicanos lo conciben poco tranquilizador, bajo los puntos de vista económico y socialista.

Londres 12.

El periódico Standard manifiesta hallarse hoy plenamente demostrado que el telegrama dirigido por el emperador Guillermo al presidente de la república sudafriicana, solo fue expresión de una irritación momentánea y pasajera, pero sin que esto supusiera cambio alguno en la política de Alemania. Las relaciones anglo-alemanas son hoy tan amistosas como lo fueran antes del incidente.

Londres 12.

Un despacho de Berlín publicado en el periódico Standard, dice que la emperatriz viuda de Federico ha escrito á su madre la reina Victoria y al príncipe de Gales, explicando la conducta del emperador Guillermo, y asegurando que éste no quiere nublar con una guerra los últimos años de vida de la reina de Inglaterra.

Se ha fijado ya el programa oficial de los festejos con que se celebrará la llegada del vapor Zaire, que conduce de Africa 54 oficiales y funcionarios civiles de alta graduación, 47 sargentos y 736 cabos y soldados.

Espérase á dicho buque dentro de esta misma semana.

Bruselas 12.

El tribunal de apelación de Gante ha confirmado la sentencia dictada por el juzgado de Ipres contra el anarquista francés Pierre Laroche, condenado á un año de cárcel por sus cartas amenazadoras á varios personajes.

Roma 12.

Las tropas que operan actualmente en Makallé y Adigrat, son seis batallones indígenas, batería y media indígena, tres batallones de infantería de Africa, dos baterías de montaña, un batallón de soldados alpinos y otro de bersaglieri.

Paris 12.

Ha fallecido de regreso de Madagascar, en cuya campaña había representado á la Agencia Havas, el Sr. Fabert, que se vió atacado de la malaria al pasar por Suez, á bordo del vapor Armand Behic, Explorador de gran mérito, periodista inteligente, y carácter enérgico y recto, era un valiente á quien solo perjudicaba la modestia.

EL CRIMEN DE HOY

Ocurrió á la una de la madrugada en la calle de Alcalá, frente á la Academia Palacio del Villar, establecida en el n.º 36.

Los detalles que hemos podido adquirir reconstituyen el hecho en la forma siguiente:

Pascual Peña, individuo de 50 años, era asiduo concurrente á la academia del billar, donde se pasaba el día y la noche, estando á la que salta.

Envalentonado, sin duda, por haber obtenido favores pecuniarios en varias ocasiones, del dueño del establecimiento, reitro áyer su petición, que le fué negada por el D. Eliseo Fernández, hermano del dueño de la academia.

La negativa exasperó al peticionario, quien desafió al Sr. Fernández.

Juntos salieron á la calle, y en la misma puerta disparó el último contra el Peña su revólver, ocasionándole una gran herida en la cara, y metiéndose en seguida en la sala del billar, donde continuó atendiendo á sus ocupaciones, hasta que llegó el Sr. Puga, celoso delegado del distrito, quien, conociendo de lo ocurrido, entró á prenderle.

El herido fué llevado á la casa de socorro del distrito de Buenavista, pasando después en muy grave estado al hospital Provincial.

El agresor ingresó en el cárcel Modelo, después de prestar declaración ante el juzgado de guardia.

PROCESAMIENTO DE CONCEJALES

Toda la mañana de hoy la ha dedicado el juez Sr. Guillón á esclarecer lo referente al asunto de la concesión de los mercados.

Ha prestado declaración, respecto á este punto de las denuncias, los señores Muñoz, Peralejo y Pretel, empleados todos en el mercado de la Obedia.

Sus manifestaciones parece no han carecido de interés, pues se supone hayan corroborado los abusos denunciados y expuesto otros nuevos, que en dicho mercado se han cometido.

Por la tarde han comparecido en primer lugar el Sr. Delord, concesionario del servicio de limpiezas, y su declaración se habrá reducido á manifestar que la adjudicación del servicio se hizo con arreglo á la ley.

Después de esta declaración, se ocupó el

Sr. Guillón del proceso de los disparos contra el Sr. Urbina, declarando el Sr. Alados y José Olivio.

Enusabó Rodríguez, guarda del jardín del Dos de Mayo, ha hecho, según nuestros informes, declaraciones de relativa importancia.

El Sr. Sá se ha ocupado hoy en tomar declaraciones de los Sres. Brocas, Alemán, Pérez Calvo, Avelaira, Freijo y Ventaberrí, relacionadas con las denuncias contra el Sr. Bosch.

CENTRO GALLEGO.

En la tarde de ayer se verificó en esta sociedad la elección de la mitad de los cargos de la junta directiva y de los que existían vacantes por dimisión, resultando elegidos sin oposición alguna, por una crecida concurrencia de socios, la siguiente candidatura:

Presidente, Excmo. Sr. D. Manuel Becerra. Vicepresidente 2.º, Excmo. Sr. D. Modesto Domínguez Hervella; id. 3.º, D. Nicasio Acevedo.

Vocal 1.º, D. Teodoro Voto y Barros; idem 4.º, D. Pedro Seijo Vaamonte; id. 6.º, D. Ramón Isla Conde.

Bibliotecario, D. Jesús Cora y Cora. Contador, D. Francisco Luis López. Secretario 1.º, D. Julio Alvarez-Builla; idem 2.º, D. Salvador Morais Arines; idem 3.º, D. Jesús Macho Pérez.

Vocal suplente 2.º, D. Luis Pardo; idem idem 3.º, D. Pedro Macías.

Muy pronto se celebrará nuevamente junta general para dar posesión á los elegidos, en la cual hará el discurso-programa de la nueva junta el Sr. Becerra.

ESTADO ATMOSFÉRICO

La temperatura del día 12, según datos del Observatorio astronómico de Madrid, fué de 27 grados bajo cero á las seis de la madrugada, 2 id. á las nueve de la mañana, 14 sobre cero á las doce día, 25 bajo cero á las seis de la tarde y 06 id. á las nueve de la noche; la temperatura mínima 5'7 bajo cero.

En provincias pasaba el termómetro por bajo de cero: 12 grados en Orense, 5'6 en Teruel, 2 en Zaragoza, 6 en Soría, 7 en Burgos, 3'2 en Leon, 3 en Salamanca y 8'1 Segovia.

Ayer llovió en Granada, Murcia, Valencia, y nevó en Cuenca, Teruel, Toledo y Albaceta.

El día 13 en Madrid ha sido despejado, pero muy frío.

El termómetro del Sr. Grasselli señalaba 4 grados bajo cero á las siete de la mañana, 7 sobre cero á las doce del día y 4 id. á las cinco de la tarde.

El barómetro indica buen tiempo.

CUESTIÓN DE HORTICULTORES

Esta tarde ha celebrado una conferencia con el alcalde una comisión de la sociedad de Horticultores, presidida por el Sr. Caravaca, la cual pretende que los beneficios que conceden por razón de la procedencia las tarifas de consumos, en lo que respecta á hortalizas y verduras, sean solo extensivos á los introductores que justifiquen por la presentación del reglamento y placa en el carro, pertenecer á la sociedad que dicho Sr. Caravaca preside, negándole á todos los demás introductores.

Solicitan además que los aforos de sacos de patatas y bastas de verduras se aforen en lo sucesivo á razón de un quintal y medio, respectivamente, pero siempre con la obligada exigencia de hacer partícipes de este beneficio á solo los asociados.

El señor alcalde, teniendo en cuenta que esto constituiría un monopolio irritante y una vejación inconcebible á los no asociados, y que tal concesión no puede acordarla el Ayuntamiento sin incurrir en gravísimas responsabilidades, expuso á la consideración de la comisión que, á pesar de los temperamentos de prudencia con que venía tratándola, se veía imposibilitado de acceder á sus deseos.

El Sr. Caravaca, solicitante en primer término de dichos privilegios, no pudo refutar las razones en que el alcalde fundó su negativa, y el alcalde terminó la conferencia, rogándole que meditara sobre lo injusto de su petición y rogándole que no violentaran por ningún medio sus exigencias, pues se expondrían á que por parte de las autoridades se adoptaran medidas sensibles contra determinadas personalidades.

En la tarde del domingo se reunió en la morada del señor marqués de Novalliches la junta de gobierno del cuerpo de la nobleza de Madrid para dar posesión al señor marqués de Casa-Arnao del cargo de diputado, para la reina regente.

Creemos hacer un servicio al público, anunciándole que á contar desde el 20 de los corrientes dejará de ser aplicable la tarifa temporal, serie T, n.º 8, que la compañía de Madrid á Zaragoza y á Alicante había establecido para el transporte de cereales, harinas, algarrobas y habas secas desde varias estaciones de las líneas del Norte, Salamanca y Zamora á otras de distintas líneas.

En lugar de esta combinación, se planteará otra para facilitar la salida de estos productos.

Ayer tuvieron lugar en el Centro Instructivo del Obrero los anunciados ejercicios de declamación y canto, organizados por los socios Sres. Jiménez Nicobar y Trobat. Al acto asistió, como siempre, numerosa y distinguida concurrencia de señores socios, saliendo altamente complacidos de la velada en que tomaron parte las señoras Criado, Carrión, Trobat y Masó y los Sres. Jiménez Nicobar, Narí, Fábregas, Giner, Masó, Nisan y Ricardo y un bien ensayado coro general, que ejecutó muy bien algunos coros de diferentes zarzuelas.

Muchos colegas convienen en los informes que anticipamos sobre la cuestión de los nombramientos de concejales interinos, informes que estaban en contradicción con noticias de algunos periódicos, entre ellos órganos del gobierno, que daban por segura la inmediata designación de concejales interinos.

Hasta que la Audiencia no falle sobre la apelación, dijimos, nada hará el gobierno, y, en efecto, ese es el criterio de los señores Cánovas y Cos-Gayón.

Aquellos que suponen que un caracterizado ex ministro de la situación influye para que se le dé la cuestión un giro determinado, tampoco están en lo cierto; pues el Sr. Romero Robledo, á quien atribuyen esas gestiones, para nada se ha vuelto á ocupar, en sus entrevistas con el Sr. Cánovas del Castillo, del asunto de los concejales.

En los periódicos de Barcelona encontramos el siguiente telegrama que han di-

rigido los republicanos de aquella capital al Sr. Cánovas: —Presidente Consejo ministros.—Madrid. —Barcelona 8 enero, tres tarde.—Vista gravedad situación Cuba, creemos urge cambiar actual dirección política-militar allí seguida, prescindiendo de toda consideración de carácter personal. Estimamos cumplir un deber ineludible al hacer esta manifestación al gobierno, exclusivamente inspirada en las necesidades del país y el estado de la opinión en alarma y agitada presintiendo mayores males en Cuba y en España, y no nos sentiríamos tranquilos para el porvenir si prescindiéramos de hacerla.—Emilio Junoy.—Tiberio Avila.—Juan Sol y Ortega.—(Siguen las firmas.)

El eminente y genial artista Leopoldo Frégoi, en cumplimiento de la promesa que hizo al público en la noche de su despedida en la temporada anterior, dará en esta una serie de funciones en el teatro de Apolo antes de su marcha á Nueva York. Su presentación se verificará el sábado de la presente semana en la función extraordinaria que se prepara á beneficio de la prensa.

Frégoi, durante su corta estancia en Madrid, dará á conocer un 4.º propósito nuevo, de gran espectáculo, titulado Eldorado.

Telegrafian de Nueva York, que en la sesión celebrada ayer por el comité de relaciones extranjeras se ha dado cuenta de que Inglaterra había ya ofrecido ó estaba en camino de ofrecer cien mil libras esterlinas á Venezuela por el territorio que se halla en litigio.

El comité lamenta que esa solución ofrezca dificultades; pero conviene en que los Estados Unidos nada podían decir de ella, puesto que Cleveland, en su mensaje, había dicho que un arreglo amistoso, de cualquier clase que fuera, le produciría gran satisfacción.

Sin embargo, una próxima confirmación formal de la doctrina de Monroe por el Congreso impedirá en el porvenir compras de terreno en esta forma por las potencias europeas.

Un dependiente del rico labrador y ganadero D. Juan Vázquez, que salía de la sucursal del Banco de España, en Sevilla, de cobrar un cheque, fué atacado por un sujeto que con una navaja le inflirió varias heridas, arrebatándole un paquete de mil pesetas en monedas de á duro.

El ladrón fué seguido por el lesionado, que iba gritando para que lo detuviesen. Ambos pasaron por delante de la casa de D. Juan Vázquez, y al advertir lo que ocurría, salieron el hijo de este señor con un criado y varios trabajadores, que emprendieron la persecución del malhechor, á quien lograron capturar porque se cayó al suelo, pero no consiguieron rescatar la suma robada.

El detenido se confesó autor del delito, pero negóse á manifestar en dónde había arrojado el dinero.

El dependiente llevaba además en billetes 8.000 duros.

A. Forras, Dentista, Especialista en dentaduras, orificaciones y extracción de muelas sin dolor. Arenal, 22 duplo.

A Narcisca Lapuente interesa saber el paradero de su hermano Doroteo la Puente Moleres, que reside en Llodio, provincia de Dillbao.

Telegrafian de Bézmez que el juez municipal suplente de aquella villa, D. Cecilio Rivera, ha aparecido hoy gravemente herido en la cabeza por disparo de arma de fuego.

Se ignora si se trata de un suicidio ó de un accidente casual.

Anoche se arrojó al río Júcar, en Cuenca, una joven de veintin años, llamada Eusebia Flores, cuyo cadáver fué extraído de las aguas esta mañana.

Se ignoran las causas que hayan podido inducir á adoptar semejante determinación.

El teniente alcalde del distrito de la Latina, D. Ginés Vivó y López, ha decaído y repartido entre los pobres bastante cantidad de pan falto de peso.

Mañana martes, á las cuatro de la tarde, dará el doctor Sr. Martín Perujo en el salón de grados de la facultad de Medicina la 13.ª lección del curso de gastropatología acerca de las "Dispepsias por exceso ó por defecto de ácido clorhídrico (hiperclorhidria é hipoclorhidria)".

No es cierto que el señor ministro de Gracia y Justicia haya resuelto aún solemnizar el santo de S. M. el rey con la concesión de un indulto para los condenados á penas leves. Lo único que hay hasta ahora es que ha pedido antecedentes á la subsecretaría del ministerio, por si, una vez estudiados, creyera oportuno proponer algo en tal sentido al Consejo de ministros.

El Sr. Moret ha conferenciado esta tarde con el señor ministro de Hacienda.

El señor ministro Hacienda ha conferenciado esta tarde con el de Estado sobre asuntos de aduanas y de relaciones comerciales, y más particularmente sobre la cuestión de los vinos y los certificados de origen.

El Sr. Navarro Revilla ha dado ya orden por telegrama de regresar á esta corte al Sr. Abreu, que fué enviado por aquél al extranjero para informar sobre el comercio de vinos. El Sr. Abreu ha estado en Francia, Bélgica, Italia y Suiza y recogido en esta excursión datos interesantes, que se publicarán en una Memoria para conocimiento de nuestros productores.

Consuran algunos periódicos al ministro de Hacienda porque la circulación de billetes del Banco ha llegado, según el último balance, á 1.007.000.000 de pesetas.

Es absolutamente injusta tal censura, porque el ministro de Hacienda en nada es responsable del aumento de circulación fiduciaria, puesto que éste no obedece á necesidades del Tesoro. Tan es así, que ni la deuda flotante ha aumentado un céntimo, ni ha sido en ningún concepto necesario el auxilio del Banco para cubrir déficits del Tesoro; antes, por el contrario, según la última liquidación y á pesar de ser mes de cupón, el Tesoro tiene un sobrante en el Banco de 10.000.000 de pesetas, después de cubiertas todas sus obligaciones.

El aumento, pues, de circulación fiduciaria obedecerá á necesidades del país ó á exigencias del comercio y del mercado, de que, en todo caso, debemos congratularnos, porque revelan vida y movimiento; pero nunca podría hacerse responsable de ella al señor ministro de Hacienda.

Consideramos de gran utilidad hacer conocer á todos los poseedores de valores españoles emitidos por el Estado ó por corporaciones provinciales ó municipales y sociedades de todo género, que en Francia, y por los artículos del 3 al 7 de la ley de presupuestos aprobada para 1896, se ha modificado el impuesto sobre los títulos extranjeros. Según dicha ley, todos los valores

con los que se ejecute en Francia algún acto que exija firma, cotizense ó no en Bolsa, están sujetos á un impuesto de Timbre de francos 0,50 por 100 para los valores emitidos por gobiernos extranjeros, y de un 2 por 100 para los emitidos por corporaciones ó sociedades.

En la sección segunda de lo criminal de la Audiencia ha habido esta tarde un escándalo mayúsculo.

Celebrábase un juicio oral por el delito de lesiones, y de repente comenzó á dar fuertes voces una mujer que presenciaba la sesión.

El presidente de la sala ordenó la expulsión de la que promovía el alboroto, y cuando los alguaciles intentaron ejecutar la orden, arrojóse sobre ellos la mujer emprendiéndola á bofetadas y mordiscos.

No sin grandes esfuerzos lograron dominarla y conducirla al juzgado de guardia, donde se supo que la individuo en cuestión se llama Eulogia Fernández y que su actitud en la sala de justicia obedecía á una borrachera.

El señor conde de Heras ha conferenciado esta tarde con el señor ministro de Marina, y ha regalado para el Museo Naval un precioso modelo de un destructor torpedero con carácter defensivo, que actualmente estudian las notabilidades científicas de Inglaterra.

La escuadra ha recibido orden de salir de Mahón para Cartagena, puerto en el cual se destacará el Pelayo para Ferrol, donde montará los destileros y modificará su artillería.

La escuadra irá á Cádiz cuando se incorpore á ella el acorazado Maria Teresa.

El señor ministro de Gracia y Justicia ha puesto hoy á la firma de S. M. la reina los siguientes decretos:

Comutando, por la inmediata de cadena perpetua, la pena de muerte que la Audiencia de Zaragoza impuso á Juan Arriaga Aguas, por asesinato.

Aprobando el arreglo de la semi-diócesis de Barbastro, que regirá un vicario apostólico que será obispo in partibus.

Aprobando el arreglo de la iglesia magistral de Alcalá, cuyos cánones serán todos de oposición.

HABANA 12.

(Recibido á las cuatro de la tarde).

Los rebeldes que merodean aún la provincia de la Habana, é ignorándose todavía á la hora en que telegrafio, si fué alguna partida destacada del grueso de las fuerzas de Máximo Gómez, han atacado á Managua, pueblo situado á 20 kilómetros de esta capital, cabecera del término municipal de su nombre y que cuenta con unos mil habitantes aproximadamente.

Guarnecen á Managua, además de una sección de 30 voluntarios de la localidad, 130 bomberos negros del batallón municipal de la Habana, que tan brillantes servicios prestó en la guerra de los diez años, y que fiel á sus tradiciones, continúa con el mismo espíritu de lealtad y adhesión á la causa de España.

La defensa de los voluntarios y bomberos y de otros vecinos de Managua, ha sido verdaderamente heroica.

En la defensa se han hecho prodigios de valor, y á pesar del gran número de los rebeldes y de su empeño de penetrar en el pueblo, se vieron obligados á retirarse, quemando en su huida, dos fincas de las afueras de Managua.

M. ESCOBAR.

Las víctimas del vandalismo.—Gran miseria.—Acuerdo patriótico.—Suscripción nacional.

HABANA 12.

(Recibido á las cinco de la tarde).

Son tantas las familias que huyen del campo donde los rebeldes cometen toda clase de depredaciones, carecen de recursos para atender á su subsistencia, que el general Martínez Campos acordó convocar una reunión con objeto de arbitrar recursos con que atender á tan parentoria necesidad.

Lo mismo en la provincia de Santa Clara que en las de Matanzas, Habana y Pinar del Río, las poblaciones que se consideran seguras de todo golpe de mano de los rebeldes se hallan llenas de gentes que han huido de las fincas y poblados destruidos por la tea incendiaria de los insurrectos.

Se ha efectuado la indicada reunión, á la cual han asistido los jefes de los partidos políticos de la isla y otras varias distinguidas y acaudaladas personas.

A pesar de la aflictiva situación por que el país atraviesa y de la crisis económica que affige á todos los moradores de la isla, la proverbial esplendidez y generosidad de los españoles de Cuba se ha puesto una vez más de relieve.

Acordóse igualmente abrir una suscripción nacional con el fin de arbitrar mayor número de recursos.

M. ESCOBAR.

HABANA 12.

(Recibido á las seis de la tarde).

En una de las calles del Vedado, barrio contiguo á esta capital, ha estallado una lata de petróleo llena de pólvora.

Causó la natural alarma entre los vecinos, pero felizmente no hubo que lamentar desgracia alguna.

